

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.990

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Pls.
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

LUNES 24 DE MAYO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

JUEGOS FLORALES

A continuación reproducimos, íntegros, los fallos de los diversos jurados de los Juegos florales que se celebrarán esta noche:
El Jurado calificador de los temas literarios indicados en el programa de los Juegos florales, promovidos por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, después de examinar con la debida atención los trabajos presentados, ha acordado, por unanimidad, conceder las siguientes recompensas:

TEMA 1.º—Poesía lírica con libertad de asunto y metro.—Premio.—Lema: *Sic vos non vobis, aratra fertis boves*
Accésit.—Lema: «Mientras exista una mujer hermosa habrá poesía (Becquer)»

Considerando que en una de las poesías presentadas a este tema concurren méritos que la hacen digna de una recompensa especial, el Jurado propone a la Comisión organizadora la concesión de un premio a la referida composición, cuyo título es *El árbol sonoro*, y que va señalada con el lema «Excelsior.»

TEMA 2.º—Oda con libertad de asunto y metro.—Premio.—Lema: «Píndaro.»

Accésit.—Lemas: «Floral» y «Soy morena pero hermosa y me escogió el Rey»

TEMA 3.º—Premio.—Lema: «El que se humilla será ensalzado.»

Accésit.—Lema: «Grilo»

Lo que tenemos el honor de comunicar a V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. Córdoba a 20 de Mayo de 1909.—Manuel de Sandoval.—Benigno Itúñez.—Pedro de Lara.

Los que suscriben, individuos del Jurado calificador de los trabajos correspondientes al tema 5.º de los Juegos florales organizados por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, después de examinar detenidamente los dos únicos trabajos presentados para dicho tema, han acordado por unanimidad conceder el premio al que lleva por lema: «Quien cae de la tierra cae de su madre.»

Al mismo tiempo el Jurado que suscribe se permite recomendar a la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País la publicación en la prensa de dicho trabajo por el gran interés de actualidad que tiene para la agricultura de la campaña cordobesa.

Todo lo cual tenemos el honor de poner en su conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años. Córdoba 21 de Mayo de 1909.—Juan Morán.—Antonio de Ariza.—Alberto Castiella. Sr. Presidente de la Comisión organizadora de los Juegos florales de Córdoba en 1909.

Jurado calificador de los temas 6.º y 7.º

Reunidos los que suscriben como jurados nombrados por esa sociedad para examinar y censurar los trabajos presentados referentes a los temas señalados con los números 6.º y 7.º en el certamen promovido por esa culta corporación han acordado por unanimidad proponer sobre los mismos los siguientes premios y distinciones:

Tema 6.º—Bases prácticas para la sustitución del impuesto de consumos en Córdoba.—Lema del único trabajo presentado: *La provincia de Córdoba goza de más medios que otras con que poder sustituir el aludido impuesto.*—Mención honorífica.

Tema 7.º—El problema obrero en España después de la promulgación de las leyes sociales iniciadas por la de accidentes del trabajo.—Premio: el que se concede en el programa al trabajo que tiene por lema *Levántate y anda.*—Accésit al que lleva por lema *Fiat lux.*

Accésit al que lleva por lema *Unas páginas sobre el problema social.*

Mención honorífica al que lleva por lema *Legislación en pró del obrero.*

Es cuanto este jurado tiene el honor de comunicar a la Sociedad cumpliendo con gusto el encargo que se le ha confiado.

Dios guarde a la Sociedad muchos años. Córdoba 22 de Mayo de 1909.—Ildefonso Garrido.—Luis Valenzuela.—Antonio Vázquez.

A la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

Reunidos los firmantes, como jurados, por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para calificar los trabajos presentados al tema 8.º de los Juegos florales acordados por aquella corporación, que han de celebrarse el día 24 del corriente, hemos procedido a la lectura de los cinco pliegos recibidos, y encontramos como mejor trabajo y de realización más práctica el designado con el lema *Ero Infancia*, lo proponemos para el premio ofrecido.

Con el lema *Soyous genereux avec malheureux*, viene un razonado escrito que juzgamos merecedor de un accésit si hay lugar a ello.

Córdoba 20 de Mayo de 1909.—Sebastián M. Pastor, S. S.—Manuel González.—José del Río.

Constituidos los abajo firmantes en tribunal calificador de los trabajos presentados a concurso para el tema noveno de los Juegos florales convocados en esta ciudad en el presente año con motivo de la Feria de Nuestra Señora

de la Salud, han acordado conceder el premio de ciento veinticinco pesetas al trabajo señalado con el lema *Firma y color.*

Al propio tiempo proponen para menciones honoríficas los trabajos cuyos lemas son *Córdoba y Barcelona, Hamlet y Patria.*

Y para que conste firmamos la presente en Córdoba a diez y nueve de Mayo de mil novecientos nueve.—Mateo Inurrria.—Julio García Gutiérrez.—Isaquiél Ruiz.

El DIARIO DE CORDOBA, atendiendo gustoso la recomendación del jurado del tema V, publicará el trabajo premiado en el mismo.

EL CATASTRO DE ESPAÑA

Como se ha hablado y se ha escrito mucho respecto a la conveniencia de hacer el Catastro de España, y de arrendar, nada menos, su formación, nos parece oportuno indicar brevemente el estado de los trabajos catastrales en nuestro país, y describir a la ligera la forma en que se realizan.

A muchos acaso sorprenda el saber que ese Catastro parcelario, tan traído y llevado, se está ya realizando, en virtud de la ley de 23 de Marzo de 1906, con arreglo al proyecto presentado por una Junta de Catastro, que preside el insigne Echegaray, y compuesta de personas competentes en ese género de estudios, bien por los trabajos por ellas publicados, ó ya por los cargos que desempeñan.

Divide esa ley en dos períodos la obtención del Catastro parcelario. En el primero de ellos, llamado del «Avance catastral», se consigna rápidamente el descubrimiento de la riqueza inmueble. En el segundo período, denominado de la «Conservación del avance catastral y formación progresiva del Catastro parcelario», se llega a este último paulatinamente, como de consuno exigen las dificultades de los litigiosos deslindes de las propiedades y la falta ó las malas condiciones de la titulación en nuestro país, y como aconseja también el haberse ya conseguido en el referido avance los fines más importantes, antes expresados.

El segundo período de los trabajos catastrales es inmediata continuación del primero, en términos que al finalizar el avance catastral ya comienza aquél. Así, por ejemplo, todos los partidos judiciales de la provincia de Albacete, en que se terminó el avance, se hallan ya en aquella segunda etapa de los trabajos catastrales.

El Instituto Geográfico forma planos topográficos de los términos municipales, en cada uno de los cuales se han fijado: la línea límite con los términos colindantes; los perímetros de poblaciones ó grupos de edificios; las vías de comunicación de todo género; los cursos de aguas, y en general todas aquellas líneas existentes en el terreno, por sí mismas definidas, que subdividen el término municipal en una serie de polígonos de variable extensión. De estos planos lleva el Instituto hechos a estas fechas nada menos que 4.423, correspondientes a la totalidad de las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Granada, Guadalupe, Huelva, Jaén, Madrid, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Toledo y Valencia, y a parte de las provincias de Burgos, Castellón, Cuenca, Valladolid y Zamora.

En números redondos supone ese trabajo la planimetría de 30 millones de hectáreas, de los 49 que tiene toda España, sin contar Navarra y las Provincias Vascongadas, que para este avance pueden descartarse, tanto por los trabajos catastrales que ellas por sí mismas han efectuado en parte, como por la forma en que tributan.

Esos planos de términos municipales pasan al ministerio de Hacienda, y sirven de base a los ingenieros agrónomos que de él dependen, y están encargados de la parte evaluatoria, para terminar los trabajos del avance catastral.

Trazan esos ingenieros las líneas correspondientes a las masas de cultivo; hacen que los propietarios declaren la extensión de las fincas que radican en cada uno de los polígonos naturales, en que dijimos quedaban subdivididos los planos; confrontan las sumas de las superficies declaradas con la que aparece en el polígono a que pertenecen; obligan, si á ello ha lugar, por medio de mediciones, á que resulte la referida igualdad; evalúan la riqueza que á cada propietario corresponde, y de este modo va apareciendo la riqueza oculta; se sabe la que á cada cual corresponde, y la tributación puede repartirse equitativamente.

Y después de conseguido todo esto, que es bastante, de una parte se dan facilidades a los Municipios y a los propietarios para que utilicen todos esos trabajos y se les subvenciona para llegar al catastro parcelario, y de otra parte se obliga en las transmisiones de dominio a presentar los planos correspondientes, tendiéndose de este modo, con el halago y las medidas coercitivas, al ideal, imposible de realizar en nuestro país en preterito plazo, de que cada propietario pueda tener el plano exacto de sus parcelas, con su valor verdadero, y capaz de llenar todos sus afectos, incluso los jurídicos.

Esos trabajos evaluatorios, de que hemos hablado, se han terminado ya en cuatro millones de hectáreas, pertenecientes a la provincia de Albacete, ya del todo terminados, y á la de Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Madrid y Toledo, ya muy adelantados.

Como se ve, el camino recorrido para obtener el Catastro de España, ni es despreciable, ni parece cuerdo abandonarle, sobre todo si se tiene presente que con los elementos que

hoy tiene el Instituto Geográfico podrá terminarse en doce años los planos de todos los términos municipales, y que si en ello hay empeño, puede disminuirse ese plazo para acabar el avance catastral, que es lo más importante. Todo se reduce, en efecto, á acmentar lo consignado en presupuestos pare ese género de trabajos, que hechos por el Estado resultan baratos.

CATARROS DE LA PRIMAVERA

Hay sujetos que á poco que el termómetro suba y el tiempo se haga apacible, ya se creen inmunes para enfriamientos y catarros, y realizan, no sólo con ellos mismos, sino con las demás personas de la familia, unas cuantas atrocidades de régimen, teniendo luego que acudir al médico cuando, por efecto de su desatentada conducta, la dolencia llega a un grado ya que inspira respeto, diciéndonos entonces muy admirados:

—Pero ¿cómo es posible, doctor, este catarro con tal temperatura; en pleno Mayo! O si es un chico el que sucumbió á los desaciertos paternos:

—No me diga usted, doctor, que esto es un enfriamiento. No puede ser, aunque usted lo asegure. ¡Usted note el calor que hace!

—Si, señor, y vea usted la paradoja: el calor enfriando, la primavera produciendo catarros. Pero no son ellos los que directamente los engendran, sino nosotros los que los llamamos con nuestro proceder.

Lo primero que hacen por ahí much s personas reñidas con su salud (y fíjense que escribo «salud» donde debiera poner sentido común), es aligerarse de ropa. El sol alegre, la temperatura primaveral estimula, y creyéndonos ya en el corazón del verano, dejamos a un lado la ropa de invierno, abandonando toda clase de abrigo interior. El organismo sufre un tránsito brusco: de estar rodeado de tejidos tupidos que, dificultando la exhalación, mantenían el cuerpo como una especie de coraza calorífica, pasa á no estar separado del ambiente más que por las telas finas de las ropas de verano; y, por lo tanto, los tránsitos de temperatura del medio influyen sobre él hasta en sus más mínimas oscilaciones. Y éstas son, casualmente, las que caracterizan la temporada actual: á un medio día caluroso y una tarde en calma, sigue un anochecer desapacible y una noche fría; y sin precavernos de esto, salimos de los teatros ó de los cafés con nuestro trajecillo de estío, actuando la baja temperatura sobre nosotros, desequilibrando la circulación y llevando el estado congestivo, que mañana será un catarro, á aquella mucosa más susceptible de ello.

Y el sol coge á la tierra húmeda, y por tanto produce una evaporación de agua en gran cantidad, cuyo vapor pasa á la atmósfera y coadyuva con la temperatura á los efectos de un ambiente frío y húmedo.

Otros hay, en cambio, que son todo lo contrario. El horror á enfriarse les hace no sacar de encima de su cuerpo ni una prenda de ropa, y así los encontramos por esas calles sudorosos, jadeantes, medio asfixiados, pero que responden á cualquiera observación con un —Déjese usted de tonterías. Por algo dicen los antiguos aquello de «hasta cuarenta de Mayo...»

Y, naturalmente, la más pequeña corriente de aire, la causa más insignificante, los acatarrará con toda la intensidad del mes de Diciembre.

Unos y otros pecan por exceso. El cambio

de ropas debe ser gradual, paulatino, privándose hoy de algún abrigo interior, cambiando algunos días después unas prendas por otras de tejido más fino, y no dejando de mano las ropas de invierno ante la posibilidad de un día más desapacible ó de una noche fría.

Además, en esta época hay un motivo que también se suma á los engendradores de los estados catarrales, y es el uso de los refrescos y bebidas heladas. Se desean, agradan y se abusa de ellas, no sólo en cantidad, sino, lo que es peor, en oportunidad de consumo; á cualquiera hora y ocasión acudimos buscando que el hielo refresque las fauces, olvidándonos de que su consumo debe obedecer siempre á reglas no descuidadas.

—Ustedes los médicos son imposibles. En todo se meten.

—Porque en todo también puede estar el motivo del mal que luego nos llaman á remediar. Y nuestra tarea debe ser primeramente la de prevenir. ¡Y cuidado si es ello difícil! La higiene, la predicamos en pleno país de incrédulos. Las conversiones son difíciles. Se necesita tiempo, paciencia... y de cuando en cuando algún latigazo de la realidad.

DR. JOSÉ DE ELEZGUIL

Fuente Obejuna

Accidente en una mina.—Fuga de presos

Ampliando la información que á raíz de los dos sucesos envié á esa redacción, consignaré que con respecto al desgraciado accidente ocurrido en la madrugada del viernes de la semana pasada en la mina de plomo titulada *El Descuido*, del pago de Navalepino, de este término municipal, fué debido al desprendimiento de un gran bloque de terreno dentro del pozo, á setenta metros de profundidad, y en donde se encontraban trabajando varios obreros.

De estos tuvieron dos la desgracia de quedar enterrados entre los escombros, resultando heridos, aunque no de gravedad otros dos.

Los que quedaron ileso trataron inmediatamente de salvar á los dos infelices que habían quedado sepultados, pero en vista de la gran cantidad de escombros que había que remover y del peligro en que se encontraban por nuevos desprendimientos, subieron á la superficie, dando cuenta de lo ocurrido.

El dueño de la mina don José Alcántara, después de ordenar que se avisase al Juzgado de instrucción, bajó al citado pozo, acompañado del capataz don Manuel Cantón y practicaron un minucioso reconocimiento, convenciéndose, con la pena que era natural, de que los dos obreros sepultados entre aquella enorme masa de piedras y de tierra tuvieron que morir en el acto, y que para la extracción de aquellos infelices había necesidad de practicar trabajos de fortificación para evitar nuevas desgracias, trabajos que durarían muchas horas.

En cuanto tuvo noticia el digno Juez de instrucción de lo ocurrido, salió inmediatamente para el lugar del suceso, distante unas tres leguas, acompañado del actuario señor Marinas, del médico forense y de un alguacil.

A su llegada comenzó á practicar las diligencias propias del caso, ordenando la mayor actividad en los trabajos para extraer á los dos obreros sepultados, y tomando declaración á los supervivientes y al dueño de la mina y al capataz.

Después de largos y peligrosos trabajos

podieron sacar á uno de los dos desgraciados, y el otro no pudo extraerse hasta el domingo por la tarde.

Ambos estaban horriblemente magullados. Uno se llamaba Diego Artís Leiva, natural de Alhama de Murcia y vecino de Los Blázquez, en donde tenía á su mujer y dos hijos.

El otro se llamaba Joaquín Castro Mariscal, natural de la aldea de Mariscal y también tenía mujer y dos hijos pequeños.

Los dos heridos son naturales de Los Blázquez. Uno se llama Antolín Arévalo Muñoz y el otro Luis Vera.

Ambos se fueron á su pueblo para ser curados por su médico.

Con respecto al otro suceso, ó sea el de la fuga de presos de esta cárcel, puedo también ampliar la información primera con nuevos datos que me facilitan por conducto fidedigno y son los siguientes:

El plan de evasión lo concibió uno de apellidado Herencia, natural de Córdoba y procesado por asesinato. Se lo comunicó á su compañero Pedro Tocado Esquinas (a) *Pelaespiga*, procesado por expendedor de billetes del Banco falso, natural de Peñarroya.

Ya madurado el plan y provistos de una buena palanqueta, invitaron á los demás presos, que en total eran diez y seis, para que les secundaran y les ayudaran á la evasión.

Solo cuatro se prestaron á ello, que fueron: Juan Antonio Pérez Gallardo, natural de Belmez procesado por asesinato; Manuel Quintana Tena, natural de Quintana de la Serena (Badajoz) procesado por robo de caballerías; Rufino Serrano Prieto, de sesenta y dos años, natural de Caba, procesado también por robo de caballerías, y otro, del que no he averiguado el nombre y demás circunstancias.

Puestos de acuerdo los seis decidieron el sábado próximo pasado realizar aquella misma noche la fuga, previa amenaza de muerte á los otros diez compañeros si decían una palabra.

En efecto: como á las once y media de aquella noche empezaron la faena de perforación del muro el Herencia y Esquinas, mientras los cuatro restantes cuidaban de que los otros presos no comprometidos en la evasión ni hablasen ni se movieran.

Próximamente á las tres de la madrugada consiguieron tener abierto un boquete en el muro, que mide un espesor de un metro, y pasaron á una habitación pequeña que estaba deshabitada.

Ya en esta abrieron otro agujero en un tabique y se encontraron en el pequeño zagán de las Casas Consistoriales, y aunque la puerta se encontraba cerrada por fuera con llave, les bastó descoscor los pestillos para abrirla con facilidad.

Hecho esto avisaron á los cuatro que habían quedado de guardia y salieron todos á la calle con la mayor tranquilidad, tomando cada cual distinta dirección.

Los diez que quedaron dentro y que no quisieron fugarse, al ver que ya no les amenazaba peligro alguno, dieron voces hasta conseguir que el vigilante de servicio despertara y se enterara de lo ocurrido.

Se avisó inmediatamente al juzgado y á la guardia civil, constituyéndose el primero en la cárcel, donde comenzó á instruir las diligencias consiguientes.

Mientras tanto había ya dado órdenes el co-

224

LUIS MONTOTO

LOS CUATRO OCHAVOS

221

—Es decir que ya es el ama...
—Eso mismo...
—¡Si estaba vistol! Si las cosas caen del lado á que se inclinan!
—Y también me ha dicho que desde hoy Angelito no es el niño, sino el señorito.
—¿Y no te ha dicho cuándo es la boda?—preguntó Teodorita, encendido el rostro por la cólera.
—La cosa no va por ahí hasta la presente. Soledad está enferma. Allí quedó, en el dormitorio del señorito.
—¿En el dormitorio de mi primo?
—Y en su misma cama.
—¡Qué vergüenza! ¡Qué escándalo! La alegría, quizá, por la noticia del próximo enlace...
—Sospecho que la causa es otra. Ello fué que al medio día, poco después de haber disparado las tropas los últimos tiros en la plaza del Convento—por cierto que allí murió uno de los cabecillas de los revoltosos,—oímos voces que D. Antonio daba, y acudimos al dormitorio la señora Teresa y yo. Soledad estaba tendida en el suelo cuán larga era. Creímos que una bala, entrando por el balcón, la había matado. Pero ¡qué! no era eso: era, nos lo dijo el señorito, un susto, el susto por los disparos y por haber visto matar al cabecilla ese... Entre los tres la metimos en la cama del amo; le dimos á oler vinagre, le frotramos las sienes, le rociamos la cara con agua fría... ¡Que si quieres! No volvía en sí. Daba unos quejidos muy hondos, muy hondos, como si le salieran del corazón. Quedó á su cuidado la señora Teresa, y yo fui á recoger noticias. Cuando volví y entré en el dormitorio, Soledad parecía haber vuelto á la vida. Suspiraba y se quejaba, y

su sensibilidad exquisita... ¿Amamantaré yo, quizá, la fierrecilla que me devorará mañana?». La luz de un relámpago dió de lleno en la cara del niño.
«¡Es su mismo retrato! ¡Es el mismo Isaias! ¡Su mismo padre! ¡Alentará en él, un día, las mismas ideas, los mismos pensamientos! ¡Levantará con su mano la tía de la discordia con que aquel desgraciado alumbró sus propios funerales?... ¡Si yo lograse saber dónde nacen, de dónde vienen las ideas!... La semilla, que aquel hombre sembró, ¿germinará? ¿Se puede sembrar de sal la inteligencia pervertida, como solar de noble infamado?... Pero, no: á las veces, de padres malos nacen hijos buenos. Se heredan los bienes de fortuna, pero las ideas... las inclinaciones... las aptitudes... Blanda cera son el corazón y la inteligencia del niño... Yo moldearé los de este ángel; yo lo haré hombre honrado.»
Las brasas se apagaron y la lámpara sólo despedía débil lucecilla.
«Este niño no puede estar aquí—pensó.—El frío hiela los huesos.»
Se acercó al sofá: sacando fuerzas de flaqueza tomó en sus brazos á Angelito, y salió del salón, abrumado bajo el peso de su carga.
Al pasar por la puerta de su dormitorio aplicó el oído y no oyó nada.
«Soledad descansa—dijo entre sí.—El dolor no mata.»
Siguió por el corredor, llevando, fatigoso, en sus brazos á Angelito, el cual, dormido, apoyaba su hermosa cabeza sobre uno de los hombros de don Antonio.

mandante de este puesto, don Antonio Fera, a las dos parejas con que contaba, señalándoles tan acertadamente el servicio que tenían que efectuar que a las tres y cuarto de la madrugada eran capturados los dos principales autores de la fuga, ó sean el Herencia y el Esquina; este llevaba consigo la palanqueta que les sirvió para perforar las paredes.

El hecho de la captura ocurrió de la manera siguiente:

La pareja, compuesta por los guardias Julián Mendoza Montero y Juan Ruiz Contreras, seguía el itinerario que le había ordenado su jefe, y al llegar al sitio llamado la «Cruz de Piedra», inmediatamente a las últimas casas de la calle Corredera, oyó pasos de personas que se aproximaban por la carretera.

Como la noche estaba muy oscura y no podían ver quiénes eran los que se acercaban se armaron a la pared de una de las casas y quedaron en observación. No habían pasado dos minutos cuando oyeron que una voz de hombre preguntaba al vigilante de los consumos allí próximo: «Buen amigo ¿qué pueblo es este?». Oír esto los guardias y echarse encima dando la voz de ¡alto! a la guardia! fué cosa de un instante. En seguida el jefe de la pareja, Julián Mendoza, los mandó tirarse al suelo boca abajo, lo cual ejecutaron rápidamente, y en esta posición fueron convenientemente esposados y conducidos nuevamente al sitio de donde hacía una media hora se habían escapado.

Estos dos individuos resultaron ser el Herencia y el Esquina, los principales autores de la fuga.

Al Esquina, al oír el ¡alto! se le cayó la palanqueta al suelo, con lo que los guardias no tuvieron ya duda de que se trataba de dos de los fugados.

Tanto don Antonio Fera, que ha vuelto a mandar este puesto después de su ascenso merecido a sargento, como los guardias Mendoza y Ruiz han sido objeto del pláceme general de este vecindario por el importante servicio que han realizado. —Corresponsal.

21 Mayo.

Concurso de muñecas

He aquí la relación de las muñecas que han obtenido los premios en el concurso y los nombres de sus donantes:

Primer premio, de S. M. el Rey, una *pasiega*, de doña Soledad Cabrera de Hoces.

Segundo, de S. A. R. la Infanta doña María Teresa, una muñeca con traje de baile, de doña Dolores León de Ortiz.

Tercero, de S. A. R. la Infanta doña María Isabel, una *vieja*, de doña Rosario Hoces de Correa.

Cuarto, del Ministro de Fomento, una *japonesa*, de doña Concepción Velasco de Cañas.

Quinto, de la Excm. señora Marquesa de Squilache, la protagonista de la zarzuela *La viejecita*, de la señorita Carmen Carrillo Cabrera.

Sexto, del Excm. señor Obispo, una muñeca con traje a lo María Stuart, de las señoritas Blanca y Bonifacia García.

Séptimo, del Excm. señor Gobernador civil, un *bebé con biberón*, de doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear.

Octavo, del Excm. señor Alcalde, otro *bebé*, de la señora Marquesa de Boil.

Noveno, del Ilmo. señor don Manuel González López, Presidente que fué de la Diputación, otro *bebé*, de la señorita María Fernández de Mesa y Hoces.

Décimo, del Ilmo. señor don Juan Isasa Echenique, Diputado a Cortes, un *marinero*, de doña Ignacia Hoces de Cabrera.

Décimo primero, de la Junta de Damas que constituye el Patronato de inspección de las Casas Socorro Hospicio y Central de Expósitos, una *odalisca*, de doña Dolores Vázquez de la Plaza de López Amigo.

Décimo segundo, de don Florentino Sotomayor, una muñeca de las señoritas María y Emilia Barroso Sánchez Guerra.

Los diplomas de honor se han concedido a las señoritas de Sandoval y a las señoras de León Avilés y de Sáinz de la Torre (don Atanasio).

Esta tarde, a las seis, se verificará la entrega de los premios en la caseta instalada para la rifa de las muñecas en el Real de la feria, frente a la calle Concepción.

A este acto asistirán las autoridades y la banda municipal de música.

NOTICIAS MILITARES

En el orden de la plaza de ayer figura el telegrama siguiente del Capitán general de la región:

Queda modificada la Real orden de 8 del actual referente a licenciamiento, en el sentido de que a los individuos que hubiesen entrado en el tercer año de servicio en filas se les extienda licencia ilimitada con cinco sorcoscos que determina la Real orden de 7 de Noviembre de 1905, procediendo los cuerpos a su licenciamiento el día 26 del actual.

GACETILLA

—Exposición de ganados.—El jurado de la Exposición provincial de ganados que se celebrará hoy a las siete de la mañana, en el Real de la Feria, lo constituyen los señores que siguen: *Presidente*, don Antonio Pineda de las Infantas, alcalde de esta capital. —*Vocales designados por la comisión organizadora*: don Rafael Guerra Bejarano, don Juan de Dios González Pizarro, don Antonio de Ariza Victor, don Rafael Marchal Barriel, don Diego del Río Muñoz Cobo y don Francisco de P. Salinas Diéguez. —*Vocales elegidos por los expositores*: don Nicolás Benito Benito, don Amador de Miguel, don Francisco Villalba, don Pedro Pablo Saiz, don Rafael Barrionuevo Fernández, don Joaquín Trillo, don Nicolás Benito Benito, don Francisco Natera y don Antonio Ortiz Carmona. —*Secretario*, don Francisco Amián Gómez. El número de ganados inscritos es menor que otros años. Sólo figuran, como expositores, don Angel Suárez Varela y Alonso, don Gregorio García y García, don L. Gabriel García y García, don Lázaro Megías López y don José María Pineda Gómez, de Córdoba; don Francisco S. Riobó y Pineda, de Montilla; don Francisco Pineda Córdoba, de Espejo; don Ramón García García, de Villar del Ala, con residencia en Córdoba; don Antonio y don Joaquín Natera Junquera, de Almodóvar del Río, y don José Jiménez García, de Palma del Río.

—Acto fúnebre.—En la parroquia de San Lorenzo se celebraron anteayer por el alma de los señores don Francisco Morales Carrascosa y don José Aparicio, rectores de las parroquias de Santa Marina y San Andrés; R. P. Puebla, religioso dominico; don Antonio Naz Ojeda, don Manuel Naz Román, don Manuel Ruiz Naz y don José Castilla Naz, de la familia de la señora difunta. Entre los concurrentes a la fúnebre ceremonia figuraban los canónigos dignidades de Maestrescuela y Chantre, los canónigos don Juan Antonio Canales, don Marcial López Criado, don Eugenio Santos Bordas y don Mariano Amaya; los señores rectores de las parroquias de San Miguel y Salvador; el teniente de alcalde don Rafael Jiménez Amigo y el secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo Repiso; el coronel señor Lobo; los comandantes señores Obregón y Pineda de las Infantas; el vicepresidente de la Comisión provincial don Joaquín de Velasco; don Vicente y don Nicolás Benito; don Juan Moreno y otros muchos que sentimos no recordar. Reiteramos al señor Mateo Naz y a su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

—Juegos florales.—Además de los fallos que ya hemos publicado, el jurado del tema 4.º ha emitido el siguiente, con el cual queda completa esta parte de nuestra información: TEMA 4.º Desierto, pues aunque el jurado juzga merecedor de un acésit al trabajo que tiene por lema «Antes morir que retroceder un paso», no ha podido concederle porque su autor había consignado en el escrito la fórmula «Premio de nada».

—Primera comunión.—Ayer, a las ocho de la mañana, se celebró en la real iglesia de San Hipólito el solemne acto de recibir la primera comunión diez y ocho niñas alumnas de la escuela pública que dirige la ilustrada profesora doña Concepción Luanco de Espejo. A este acto, que fué edificante y conmovedor, asistió gran número de personas que presenciaron con gran recogimiento el momento solemne de acercarse las niñas por vez primera a la sagrada Mesa para recibir el sacrosanto Cuerpo de Cristo. Nutrido coro de niñas del mismo colegio cantó, bajo la dirección del profesor don Juan Bautista Espejo, inspirados *motetes*. El esmerado gusto y entonación de las niñas llamaron con justicia la atención del numeroso auditorio. Terminado este acto la directora del colegio antes referido sentó a su mesa a las diez y ocho niñas que por vez primera habían cumplido con el precepto Pascual. Felicidades a doña Concepción Luanco por el lisonjero éxito de sus trabajos en pró de la enseñanza en todos sus órdenes que inculca a las niñas confiadas a sus cuidados.

—Defunción.—Después de haber recibido con edificante fé los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad falleció ayer tarde en esta capital la respetable señora doña Josefa Romero Velasco, virtuosa madre de nuestro estimado amigo el señor don Francisco Muñoz Romero, rector de la parroquia de San Pedro. Una penosa enfermedad, soportada con cristiana resignación, ha llevado al sepulcro a aquella virtuosa señora, que dejó a su familia los imborrables recuerdos de su virtud como esposa y de su amor a los hijos que lloran su ausencia. El funeral en sufragio por el descanso del alma de la señora difunta se verificará hoy, a las seis de la tarde, en la parroquia de San Pedro. Enviamos al desconsolado esposo, a los hijos y a los demás parientes de la finada el testimonio de nuestro sentido pésame y rogamos a Dios por el descanso eterno de su alma.

—Gran Teatro.—La compañía de la distinguida primera actriz Carmen Cobeña estrenará esta noche la comedia en dos actos, original de don Jacinto Benavente, titulada *Por las nubes*.

—Trenes baratos.—La compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A., ha establecido billetes especiales de ida y vuelta con motivo de la feria de la Salud. He aquí los precios por lo que se refiere a nuestra provincia: Villa del Río, 890 pesetas en primera, 610 en segunda y 305 en tercera; Montoro, 725, 515 y 310; Pedro Abad, 575, 410 y 245; Carpio, 495, 350 y 205; Villafranca, 425, 300 y 180; Almodóvar, 380, 260 y 150; Posadas, 525, 365 y 210; Hornachuelos, 690, 480 y 280; Palma del Río, 875, 600 y 350. El viaje de venida se efectuará por los viajeros de las estaciones comprendidas entre Mengibar y Villafranca, en los trenes mixtos, y por el de mercancías que deben llegar a Córdoba los días 25, 26, 27 y 28 del corriente. El regreso por los trenes mixtos y mercancías que salgan de Córdoba los días 26 de Mayo y el regreso por los mismos trenes que salgan de Córdoba los días 26 de Mayo al 2 de Junio, ambos inclusive, y por los especiales hasta Espelny que saldrán de Córdoba a las 20-20 del 26 y a las 115 del 31 de Mayo. Los viajeros de las estaciones comprendidas entre Almodóvar y Sevilla efectuarán la venida por los trenes mixtos que deben llegar a Córdoba los días del 25 al 28 de Mayo y el regreso por los mismos trenes que salgan de Córdoba los días 26 de Mayo al 2 de Junio, ambos inclusive, y por el especial que saldrá de esta capital a las 0-45 del día 27.

—Don César Silió.—Según anunciamos oportunamente, anoche, en el tren expreso de Sevilla, llegó a esta capital el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública don César Silió, Mantenedor de los Juegos florales que se celebrarán esta noche. En la estación le esperaba el diputado a Cortes don Antonio Barroso, la plana mayor del partido conservador y una comisión de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País. Como el señor Silió tiene, por ocupaciones imprevistas, que regresar esta misma noche a Madrid, en el tren expreso, los Juegos florales, en vez de empezar a las diez según estaba anunciado, comenzarán a las ocho y media.

—Ejercicios musicales.—Ayer, a las tres y media de la tarde, se constituyó en el Conservatorio provincial de Música el jurado que ha de conceder los premios de piano, violín y canto, que figuran en el programa de nuestros Juegos florales. Estaba compuesto por los señores don José Fernández Bordas, don Cipriano Martínez Rucker y don Fernando Gutiérrez. Practicaron los ejercicios, por este orden, para el premio de piano, la señorita Ernestina de la Gándara, don Luis Serrano, señorita Josefa Casasveras y señorita Anaelia Holgado; para el de violín don José Molina Borrego, don Rafael María de Vidaurreta y la señorita María de Mico, y para el de canto don Rafael Serrano y la señorita Lpisa Poole.

—Cruz Roja Española.—Las clases de instrucción teórico-práctica que el personal subalterno de las ambulancias sanitarias de la Comisión de Córdoba vienen recibiendo en las clases de su domicilio social desde Abril último están dando excelentes resultados, pudiendo asegurarse que en fecha no lejana se encontrarán a la altura de las mejor instruidas, y por lo tanto, dispuestas a presentarse en el lugar donde se las llame y sean precisas.

—Teatro Circo.—En la sección doble y en unión de *Carceleras* se estrenará esta noche en el Teatro-Circo del Gran Capitán la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, original de don Ricardo J. Florez, música del maestro Peydró titulada *Rejas y votos*.

—Accidente.—Anteayer cayó al Guadaluquivir una mujer que estaba lavando en las inmediaciones de la ermita de los Mártires del paseo de la Ribera. Fué extraída, llesa, por otra mujer.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un vecino de la calle del Poyo que arrojó inmundicias a la vía pública; a un cochero que penetró en la calle Pompeyas por el lado opuesto al indicado para la entrada de vehiculos y cuestionó con otro que llevaba un carruaje en la dirección marcada, y a un carretero de la limpieza pública que penetró en la parte de la calle Osio cerrada al paso de coches y carros. También ha dado parte de que constituye un foco de infección una casa de la calle de la Paja, donde los vendedores de pescado encierran los envases de su mercancía.

—Nuevo establecimiento.—Mañana se abrirá al público en la calle Duque de Hornachuelos, frente al Hotel Suizo, un nuevo establecimiento de platería y relojería, a cargo de don Francisco Castillo y Sánchez, que ya tiene acreditados su competencia y buen gusto en este ramo de la industria.

—Mitin.—En una casa de la calle Alvar Rodríguez se celebró anteayer un mitin republicano para dar las gracias a los electores que votaron a los candidatos de dicho partido en las elecciones municipales.

—Blasfemos.—El cuerpo de vigilancia ha detenido a dos sujetos que blasfemaban en la vía pública.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

INTERESANTE

MÉDICO-HERNIOLOGO EN CÓRDOBA

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré y Gamell recibirá consultas gratuitas en Córdoba los días 27 y 28 del actual mes de Mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel de España y Francia, para los que padezcan de *hernias* (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, NUM. 21, HOTEL.

YEGUADA MILITAR

El día 25 del actual, a las diez de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta, en la plaza de la Trinidad, de veinte yeguas que existen sobrantes en este establecimiento. Córdoba 12 de Mayo de 1909. —El Oficial Pagador, Joaquín de León.—V.º B.º: El primer Jefe, Arredondo.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de terrenos en Campo Alto a pastos, labor y montañera y para desmonte. También se arrienda desde el día una dehesa de pastos y monte bajo, situada en la de Campo Alto. Para su desmonte se ceden el monte y maderas de un terreno situado en la misma dehesa. Se arriendan también terrenos para labor. Para tratar de precio y condiciones en la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torre-Arias, Pedro López, 6.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL 22 DE MAYO DE 1909

Semana del 23 al 29 de Mayo de 1909

Reses mayores
D. Enrique Sánchez 2 a 163 pesetas.—Don Antonio Guerra 2 a 164.—D. Florentino Sotomayor 4 a 164.—D. José Cabello 1 a 164.—D. Antonio Oliveros 2 a 165.—D. L. Gabriel García 10 a 165.—D. Ramón García 6 a 165.—Don Antonio del Valle 8 a 165.—D. L. Gabriel García (resto) a 165.

Ternereras

D. Francisco González 1 a 182 pesetas.—D. Eduardo Borrego 10 a 182.—D. L. Gabriel García 10 a 183.—D. Antonio de Ariza 4 a 183.—D. León García 4 a 183.—D. Rafael Cabanás (resto) a 184.

Borregos

Sr. Conde de Hornachuelos 2 a 112 pesetas.—D. José Laguna 5 a 112.—D. Antonio Sánchez (resto) a 112.

Machos

D. Narciso Guerra 2 a 098 pesetas.—Don José Laguna 6 a 099.—Sr. Conde de Hornachuelos 2 a 100.—D. Eduardo Cadenas 3 a 100.—D. Antonio de Ariza 3 a 102.—D. Francisco Salinas 8 a 103.—D. Antonio Castro (resto) a 104.

Precios de venta en el despacho central desde el 24 del corriente hasta nueva cotización

Carne de vaca sin hueso	Pesetas
Solomillos, kilo.	3 50
Clases de preferencia.	2 40
Id. corrientes.	2 28
Falda.	1 58
Riñones.	2 30
Carne de vaca con hueso	1 88
Ternera sin hueso.	2 90
> con hueso.	1 90
> chuletas.	2 80
Borrego.	1 44
Macho.	1 30
Pan de harina primera del país.	0 24
Toicino para fuera.	1 50
El Secretario, L. Gabriel García.	

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1'39 a 1'42 pesetas para el ganado vacuno.
De 1'58 a 1'61 para terneras.
De 0'88 a 0'89 para los borregos.
De 0'74 a 0'81 para los machos.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados celebrado el día 22 de Mayo.

Reses mayores

D. Antonio Romero 3 a 163 pesetas.—Don José Jiménez 10 a 164.—D. Luis G. Civico 20 a 164.—D. Juan M. Padilla 10 a 164.—Don Francisco García, resto, a 165.

Ternereras

D. Francisco Jiménez Jiménez 5 a 182 pesetas.—D. Juan Quintanilla 2 a 182.—D. Francisco Jiménez 10 a 183.—D. José Jiménez 25 a 184.

Reses menores

D. Rafael Cantuero 35 a 098 pesetas.—Don Gregorio García 12 a 099.—D. Mariano de Dios 50 a 100.—D. Victoriano Martín, resto, a 103.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 29 de Mayo, a la una de la tarde, en el café Suizo viejo.

Precio de la carne al público

Carne sin hueso	Pesetas
Solomillo, kilogramo.	3 50
Especial: lomo, tapa, cadera, lagartillo, agujas y pezuña.	2 36
Corriente: hebra, pierna y pecho.	2 28
Baja: falda y pescuezo.	1 50
Ternera.	2 86
Chuletas.	2 40
Riñones.	2 30

Con hueso

Especial: lomo, tapa, cadera, lagartillo, agujas y pezuña.	1 72
Corriente: hebra, pierna y pecho.	1 64
Ternera.	1 86
Borrego.	1 40
Macho.	1 26

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán a 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera a 0'36 id. id. Idem corriente a 0'34 id. id. Tocino para dentro de la población Salado a 7 reales kilo; hojas enteras a 78 reales arroba. Añejo a 9 reales kilo; hojas enteras a 98 reales arroba. Mantequilla derretida a 8 reales kilo; arroba a 86 reales.

Para fuera

Tocino añejo, kilogramo, a 1'50. Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen. Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Juan Francisco Regis, confesor. —Mañana.—San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir. Jubileo especial.—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, costado por doña Genoveva Iza de Marchal, por sus padres y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Florentino García, por su esposa é hija y demás difuntos. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia. Capilla de los Salesianos.—Hoy último día del solemne triduo que los salesianos y sus cooperadores celebran en honor de su excelsa Patrona María Auxiliadora, dando principio a las seis y media de la tarde habrá rosario, ejercicio, sermón que predicará el Reverendo P. José María Fernández, Misionero del Inmaculado Corazón de María, y bendición con Su Divina Majestad. Hoy, solemneidad de María Auxiliadora, a las ocho habrá Misa de comunión general, y a las diez y media Misa solemne, cantada por la escolanía del colegio, con panegirico a cargo del Dr. D. Francisco de P. Velasco y Estepa, Rector de la parroquia de San Francisco. En la antigua capilla del colegio, a las ocho, celebrará Misa el señor Rector de San Miguel don Miguel Blanco Moreno, en la que recibirán por primera vez el Pan de los Angeles 64 niños de las clases gratuitas, los cuales serán obsequiados después con desayuno y una bonita estampa-cromo, recuerdo de aquel importante y hermoso acto. San Andrés.—Cuarto día de solemne novena al Espíritu-Santo, con exposición de S. D. M., dando principio al toque de oraciones. Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.—Hoy tercer día de novena al Espíritu-Santo, dando principio un cuarto de hora después de la oración. Los domingos habrá sermón.

Los cuatro ochavos pelleran

—¿Vienes de parte del señorito? ¡Qué susto habrá pasado el pobre! Aquí estaba yo, y a mis solas consideraba el miedo que tendría mi primo ¡Hombre más pusilánime!

—No, señorita Teodora, no: he venido sin que se entere el amo, aprovechando la ocasión de haber ido D. Pepito a verlo; porque como V. me tiene encargado que le dé cuenta de todo lo que ocurra...

—¿Pues qué ocurre ahora?

—A mi entender—contestó Manuel, sonriéndose y rascándose la cabeza a guisa de pícaro,—a mi entender, no ocurre nada y ocurre mucho.

—Habla, habla, y por Dios, hombre, y no me tengas intranquila.

—En primer lugar, el amo acaba de decirme que desde hoy Soledad no es Soledad!

—¿Cómo!...

—No, señorita; no es Soledad, sino la señora. ¡Y poco que recaló D. Antonio lo de ¡la señora!

Al final del corredor, sentado en una silla y reclinado en la pared, Manuel dormía como un bienaventurado.

Llegó D. Antonio al pie de la escalera que conducía al segundo piso, y a favor de la luz del quinqué adosado al muro, que la alumbraba, subió uno a uno los escalones, los contó mentalmente y suspiró.

«¿Tendré fuerzas?—pensó.—¡Cuán fácilmente se sube por la escala de la vida cuando no nos pesan ni los años ni los cuidados!»

Sin pensarlo más, salvó todos los escalones del primer tramo, con peligro de resbalar y caer.

En el primer descanso le faltaron las fuerzas y se sentó en el último escalón. Hilos de sudor corrían por su frente. Parecía que también le faltaba aire para respirar. Los relámpagos y los truenos se sucedían sin interrupción, y el viento, que zamarreaba los árboles del jardín, hacía retremblar las puertas y los cristales, amenazando con arrancar de cimientos la casa.

«Es la primera vez en mi vida—dijo para sí—que el trabajo emperra en sudor mi frente. La noche es de hielo, y, sin embargo, el calor me sofoca. Quizá me lo comunica el cuerpo de este niño. Acabemos de una vez.

A duras penas se puso en pie y subió el segundo tramo, deteniéndose en cada escalón.

Llegó al dormitorio de Soledad. Ardía allí, alumbrando la imagen de la Virgen de los Dolores, la lucecilla de la mariposa, y, a favor de su claridad, depositó el cuerpo de Angelito en la camita, blanca como la leche, tapándolo con las sábanas y la colcha, y dándole en la frente un beso muy sonado. Se acercó luego al lecho de Soledad, lecho a que nunca osó, y se dejó caer sobre él, exclamando: «¡No puedo más! ¡No puedo más!»

San Rafael.—Hoy se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión a las diez y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Gran Café y Confitería LA PERLA
Helados para hoy
Mantecado.—Cremas de vainilla.—Biscuit glacé.
Granizada de almendra.—Idem de limón.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.
Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15.
Esta casa cuenta con los dos mejores maestros de repostería y modernísimos aparatos, para que su servicio pueda hacerse en las mejores condiciones a todas horas del día y noche; sirviéndose también a domicilio gratuitamente.
Moldes para helados de todas formas y tamaños.
Chocolates con pastas a 30 céntimos.
TELÉFONO NUM. 4

RESTAURANT DE MIGUEL GONZÁLEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Torneados con guisantes.
Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 168
Plato del día para hoy: Riñones de vaca a la jardinería.—Croquetas de jamón.—Flanes de leche, a 25 céntimos cada uno.
Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encargan con anticipación.

FORNOS Calle Siete Rincónes, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Bistec gallego.—Criadillas como guiso.—Flanes de leche, a 20 céntimos cada uno.—Postre: Melocotón natural, a 25 cént.
Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.
Función para hoy.—(6.º de abono)—El juguete cómico en un acto, *Palmas*.—Estreno de la comedia en dos actos, *Por las nubes*.
A las nueve en punto.
PRECIOS.—Proscenios segundos y Palcos principales sin entrada, 13.75 pesetas.—Butaca con entrada, 2.50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.25.—Delanteras de paraiso con idem, 0.75.—Entrada principal, 1.00.—Entrada de paraiso, 0.50.
El timbre a cargo de la empresa.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica dirigida por los señores Peña y Puchades.
FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY
Primera sección, a las siete y tres cuartos.—La revista cómico-lírica en un acto, *Cinematógrafo nacional*.
Segunda sección, a las ocho y tres cuartos.—El sainete, *Aprié hase farta un hombre*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4.00 pesetas.—Silla con entrada, 1.00.—Anfiteatro con idem, 0.50.—Entrada de palco, 1.00.—Entrada de grada, 0.25.
Tercera sección, doble, a las diez.—La zarzuela en un acto, *Carceleras*.—Estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, *Rejas y votos*.
PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Palcos sin entrada, 6.00 pesetas.—Silla con entrada, 1.75.—Anfiteatro con idem, 0.75.—Entrada de palco, 1.75.—Entrada de grada, 0.40.
El impuesto del timbre a cargo de la empresa.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se verificarán, en las tardes de los días 25 y 26 del corriente, feria en esta ciudad, dos grandes corridas lidiándose en la primera seis toros del Excmo. Sr. Marqués de Guadalete, y en la segunda cuatro de D. Vicente Martínez y otros cuatro de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de los Castellones.
Espadas para el día 25: Rafael González (Machaquito) Rafael Gómez (Gallito) y Vicente Segura.
Espadas para el 26: los diestros citados, y Antonio Moreno (Moreno de Alcalá).
Las puertas de la plaza se abrirán a las dos, empezando a las cuatro y media la primera corrida, y media hora antes la segunda.
PRECIOS.—Para la primera corrida: Sillas de palco con entrada, 17.25 pesetas.—Centro de palco con idem, 5.50.—Asiento de barandilla con idem, 10.35.—Balcón-cillos de tendido y arastradero con idem, 8.65.—Asiento de cajón con idem, 14.45.—Última grada de tendido con idem, 6.95.—Entrada general de sombra, 5.20.—Entrada general de sol, 2.60.
Para la segunda corrida: Sillas de palco con entrada, 20.70 pesetas.—Centro de palco con idem, 6.30.—Asiento de barandilla con idem, 11.80.—Balcón-cillos de tendido y arastradero con idem, 10.35.—Asiento de cajón con idem, 17.85.—Última grada de tendido con idem, 6.90.—Entrada general de sombra, 5.75.—Entrada general de sol, 2.85.
El impuesto del timbre a cargo de la empresa.

CIRCO GALLÍSTICO

Grandes riñas de jacos y pollos, en desafío, en los días de feria 25, 26, 27 y 28 del actual.
Se advierte a los señores abonados que su tarjeta de abono es intransferible.

LA FIESTA DEL ARBOL

De imparecedera memoria será para la Córdoba presente y futura el acto celebrado ayer tarde en las inmediaciones de los jardines del Duque de Rivas.
Algún tiempo antes de comenzar se hallaban ya, ocupando el lugar destinado al efecto, las niñas educandas de todas las escuelas públicas, en unión de sus profesoras.
En el espacio que media entre los jardines del Duque de Rivas y el bosque de árboles con que termina aquel paraje, se había levantado una amplia caseta, en donde debían reunirse las autoridades, corporaciones y entidades invitadas a la simpática fiesta.
Allí vimos al señor Cano y Cueto, gobernador civil de la provincia; al presidente de la Diputación provincial, señor Conde Jiménez; al al-

calde, señor Pineda de las Infantas; al vicepresidente de la Comisión provincial, señor Velasco y Ruiz Cabal; al rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, señor Cuadrado y Aranda, en unión del secretario de aquel centro de enseñanza; al arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, señor Blanco Sancha, que llevaba la representación del Excmo. señor Obispo; al señor Cobo Sampedro, director del Instituto general y técnico, y varios profesores del mismo establecimiento, encontrándose también en el lugar referido el inspector de primera enseñanza; varios diputados provinciales y concejales; representación del cuerpo consular, de la Escuela de Veterinaria, del colegio de Salesianos, el rector de la parroquia señor Molina, comisiones de todos los centros de enseñanza y gran número de personas de distinción, entre las que figuraban algunas señoras y señoritas pertenecientes a la buena sociedad cordobesa.
Poco después de las cinco llegaron al paraje indicado los niños de todas las escuelas públicas, acompañados por sus maestros y precedidos de la banda municipal de música.
Colocados los niños a la derecha del sitio que ocupaban las niñas se izó la bandera que, al aparecer ante la caseta destinada a las autoridades, fué recibida por los aplausos y los vítores de los niños y por los acordes de la Marcha real.

Momentos después los niños cantaron el himno a la bandera, canto que fué escuchado por la multitud con religioso silencio.
Las autoridades se dirigieron seguidamente al sitio conocido por la Hoyada, en donde debía efectuarse el acto de la plantación de árboles por los niños.
El señor Arcipreste don José Blanco Sancha revistióse con los sagrados ornamentos y auxiliado por dos señores Beneficiados y por el Maestro de sagradas ceremonias, rezó las plegarias de rúbrica y bendijo el sitio destinado a la plantación, terminando así la ceremonia.
En el paraje indicado se plantaron 34 eucaliptos, que fueron regados por los mismos niños, a quienes la cultura cordobesa confía el cuidado no sólo de aquellas pequeñas plantas, sino de toda la arboleda que hay en nuestros jardines y paseos.
El clero y las autoridades regresaron a la caseta y seguidamente subió a la tribuna levantada ante la misma y cubierta con colgadora roja y gualda, el presidente de la comisión organizadora de la fiesta don Manuel Enriquez Barrios.
Con fácil palabra y en periodos elocuentes, comienza el señor Enriquez su discurso, enalteciendo la feliz iniciativa de los poderes públicos en estos actos de cultura, en los que la mujer tiene una inmediata intervención.
Hace a grandes rasgos la historia de la Fiesta del Arbol, atribuyendo su iniciativa a un venerable sacerdote, el párroco de Villanueva de la Sierra y encomia en sumo grado esta feliz idea.
Se extiende en atinadas consideraciones sobre lo que es y significa la Fiesta del Arbol, y trae a la memoria a los soberanos de las naciones extranjeras que, dando evidentes ejemplos de cultura, han patrocinado la idea y dado gran relieve con su presencia a esos trascendentales actos.
A este propósito recuerda que S. M. el Rey don Alfonso XIII, con ocasión de su visita a Cataluña, plantó un cedro por su propia mano en el Tibidabo, rodeado de 20.000 niños.
Dirigiéndose a los niños les exhorta a que tengan amor al árbol, añadiendo: quien desgaje la rama de un árbol comete un crimen, que si no está castigado en ningún código, está escrito en la conciencia.
Pone en parangón la fiesta que Córdoba celebra con la exposición regional de Valencia, diciendo:
«Si en Valencia se hace patria con la exhibición de los adelantos de su industria, Córdoba también hace patria en estos solemnes momentos trascendentales para nuestra cultura.»
En tonos levantados y patrióticos eleva un himno al árbol, a sus propiedades desde que se planta hasta que el hombre aprovecha sus maderas para la industria.
Tras brillantes periodos recomienda a todos que en la enseñanza se inculque a los niños el amor al árbol, para que lo miren con cariño, para que lo cuiden y para que lo estimen como se estima a un amigo.
Las últimas palabras del señor Enriquez Barrios fueron recibidas por la multitud con grandes aplausos.
El alcalde, señor Pineda de las Infantas, y las demás autoridades obsequiaron a las señoras con hermosos ramos de flores.
Después empezó el desfile, primero de las niñas y luego de los niños, a los cuales se distribuyó la merienda, consistente en 1.800 cajas con jamón, salchichón, dulces, frutas y pan, así como 600 cajas con bombones para los adultos de ambos sexos, todo ello servido por el establecimiento de «La Perla».
Durante la repartición de la merienda la banda municipal de música tocó escogidas piezas.
Después de las siete de la tarde terminó esta simpática fiesta, de la que se conservará gratísimo recuerdo.

POR TELEGRAFO

Lo que dice Lacierva
Madrid 23, 6 t.
El Ministro de la Gobernación ha dicho que hasta el martes próximo no se votarán en definitiva los proyectos de comunicaciones marítimas y de enseñanza obligatoria.
El lunes continuará la discusión de las reformas de Correos y Telégrafos.
La vacuna obligatoria
En vista de que ha aumentado la viruela, el Ministro de la Gobernación ha ordenado la vacunación y revacunación forzosa, especialmente en los vecinos de los barrios extremos, para lo cual la «Gaceta» publicará mañana una disposición dictando medidas severísimas.
Por ella se obliga a los empleados oficiales

a presentar la papeleta que acredite haber sido vacunados, para cobrar sus haberes.
Se ordena que en la puerta de las casas donde ocurra una invasión se coloque una pareja de agentes de la autoridad que prohíba la entrada y salida de los inquilinos hasta que se revacunen todos.
Y se condena con multas a los individuos que no cumplan estas disposiciones.

En favor de la infancia
El Ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en la cárcel Modelo presenciando el funcionamiento del Patronato de niños desamparados.
Dicha institución facilitará auxilios y trabajo en los talleres de la cárcel a los niños pobres detenidos como quincenarios, poniéndolos bajo la custodia de personas que los guien para hacerlos hombres útiles.
Los jóvenes que después de recibir estas enseñanzas obtengan colocación, irán los domingos a la cárcel para visitar a sus amigos y comunicarlos los beneficios que reciben.

Reunión de catalanes
En el teatro Olimpia, de Bilbao han celebrado una reunión los catalanes residentes en dicha capital para tratar de constituir un Centro Catalán con carácter mercantil y literario, presidiendo en absoluto de ideas religiosas y políticas.

Mitín
Según comunican de Lisboa, los republicanos han celebrado un mitín para examinar el acuerdo del Transvaal y Mozambique, al cual no se adhirieron los monárquicos.
Augustos viajeros
Han regresado a Berlín los Emperadores de Alemania.
De Chile
Ha llegado a Santiago de Chile el Presidente de aquella república, restablecido de su pasada enfermedad.
Mañana renirá a los elementos políticos a fin de hacer una combinación para apoyar al Gobierno durante el periodo parlamentario.

Toros en Madrid
Madrid 23, 715 t.
Con una entrada buena y un calor asfixiante se ha celebrado la corrida anunciada. El ganado es de Olea.
El primer toro, «Azuceno», es valetto y astifino.
Gallito le da varios faroles y oye palmas.
Los picadores le ponen cuatro varas, cayendo en una ocasión, sin pérdidas para el contratista de caballos.
Los banderilleros cumplen.
Gallito pasa con habilidad, pero parando poco los pies, y da cuatro pinchazos, uno hondo, que hace doblar a la fiera. Pitos.
Segundo, «Valenciano», bien puesto y blando al castigo.
Pepete torea capote al brazo, siendo apañado.
El bicho toma tres varas, derriba a un picadero y le mata el jaco.
Es adornado con tres pares regulares.
Pepete, previa una brega en la que demuestra gran valentía, propina una estocada superior. Ovación.
Tercero, «Pinturas», más bravo que los anteriores.
Relampaguito lo torea con arte y escucha palmas.
El primer tercio se compone de cinco varas, a cambio de dos caídas y un penco para el arrastre.
Los banderilleros quedan mal.
Relampaguito pasa muy nervioso a consecuencia de las malas condiciones de la res, y da una estocada tendida, siendo encunado y volteado.
Ya en el suelo el toro arremete contra él y milagrosamente resulta ileso.
Después receta otra estocada despreñada y la fiera dobla. Palmas.
Cuarto, «Hojalatero», bizco del izquierdo, se declara manso y es condenado a fuego.
Gallito, previos pocos passes, da dos pinchazos y media estocada.
El toro está muy huido y el diestro intenta descabellar cuatro veces, sin conseguirlo.
Al fin cae la res. Bronca.
Quinto, «Rondador», muy ligero de pies.
Sufre cinco sangrías, desmonta a uno de los de aupa y deja dos sardinas fuera de combate.
Perdigón y Bazán son aplaudidos en banderillas.
Pepete acaba con el cornúpeto de una estocada delantera.
Sexto, «Jaquetón», bravo.
Toma cinco varas sin consecuencia de ninguna clase para los picadores.
Los chicos cumplen.
Relampaguito emplea una brega valiente y se deshace de su enemigo de una buena estocada, saliendo trompando. Palmas.
En Orán
Madrid 23 8'15 n.
Los toros de la ganadería de Valle, lidiados esta tarde en la plaza de Orán, han resultado buenos.
Machaquito ha estado superior, obteniendo tres orejas.
Camará, bien.
Novillos en Murcia
En esta plaza se han jugado novillos de Antonio Guerra, que también han sido buenos.
Conejito III ha tenido una buena tarde, habiendo sido objeto de constantes ovaciones.
Centeno, bien.
El Duque de Connaught
Madrid 23, 9'20 n.
Se ha confirmado que el próximo día 25 llegará a Madrid el Duque de Connaught.
Doña Victoria Eugenia.
La Reina asiste esta noche al teatro de la Comedia.
Declaraciones de Nogués
Se asegura que Nogués hará mañana en el Congreso importantes declaraciones relativas a su ruptura con la solidaridad, sosteniendo que Cataluña no quiere la nueva ley de Administración local y considera inútil la de jurisdicciones.
Esta noticia es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.
Recepción académica
En la Real Academia de San Fernando celebróse la recepción del exministro señor Osma. El acto fué muy solemne.
El nuevo académico trató en su discurso de la significación de la arquitectura dentro de las Bellas Artes y abogó por la conservación de las obras artísticas nacionales.

Contestóle en nombre de la Corporación el señor Velázquez Bosco.
Ambos fueron muy aplaudidos.

Noticia grave
Según el periódico «El Mundo» personas llegadas de Melilla dicen que en aquella plaza ha terminado la movilización de una brigada, la cual ha sido racionada para cuatro días.
Ignórase donde vá, pues se guarda gran reserva sobre el particular.
No obstante se cree que se dirige a Benluluy para explorar la actitud de las kábilas.
También manifiestan las personas indicadas que en Melilla han sido detenidos varios agentes franceses, los cuales excitaban a las kábilas a la rebelión, con objeto de justificar la intervención de las potencias.

Homenaje a Guimerá
En Barcelona se celebró, con solemnidad extraordinaria, el homenaje al gran poeta Guimerá.
Este ocupó la tribuna levantada en la plaza de Cataluña, en unión de Hartado, Morera, Ginal y otros.
Ante ella desfiló la manifestación, en la que figuraban mil diez y siete banderas de otras tantas sociedades y corporaciones, representantes de veintiseis ayuntamientos de la provincia, la Diputación, el Ayuntamiento de la capital, senadores, diputados y muchas damas.
Guimerá presenció el desfile de pie.
El Alcalde le entregó un diploma nombrándole hijo adoptivo de Barcelona y pronunció el elocuente discurso alusivo al acto.
Después le fué ofrecido al poeta un ramo de retama, en nombre de Cataluña.
Guimerá, emocionadísimo, dijo: quisiera morir en este momento; pero no; quiero vivir para trabajar y pagar en parte la deuda que he contraído con Cataluña.
El dramaturgo Iglesias habló también para dar las gracias por aquel tributo en nombre de la poesía, y afirmó que Cataluña lucha por la libertad y quiere a todos los que van a aquella región para trabajar.

Los peregrinos españoles
Telegrafían de Jerusalem que los peregrinos españoles hicieron esta mañana una excursión a Belén.
Todos gozaban de excelente salud.
El Obispo de Orense
Comunican de Orense que, por primera vez después de los sucesos de Osera, ha salido hoy el Obispo de aquella diócesis para acompañar a Cobián.
Este visitó, en unión del Prelado, la Catedral y otros monumentos y recorrió las principales calles de la población, sin que ocurriera el menor incidente.
El Rey en Valencia
Madrid 23, 10'45 n.
Según comunican de Valencia, a las 8'30 de la mañana el Rey asistió a la Misa de campaña celebrada en la Alameda.
El altar, que estaba adornado con follaje y trofeos militares, ostentaba en su centro la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados.

Al llegar el Monarca fué ovacionado.
Después de la Misa las tropas desfilaron en columna de honor ante don Alfonso XIII.
El jefe del Gobierno y el Ministro de Marina ocuparon una tribuna especial, levantada al efecto.
Concluido el acto, Su Majestad marchó a la Capitanía general.
Al poco trasladóse en automóvil al Grao para asistir a las regatas.
Tomaron parte en estas catorce balandros. Llegó en primer término el «Guibels», del Club de Valencia; en segundo «Anita», del de Cartagena; y en tercero «Doriga», del de San Sebastián.
El Soberano, que tripulaba el «Dios salve a la Rajna» llegó en sexto lugar.
En un extremo del muelle estaban las tribunas para los invitados.
Mañra y Ferrándiz presenciaron las regatas. Los buques sartos en el puerto hallábase engalanados.
Variadas bandas de música amenizaron la fiesta.
Luego en el edificio del Club Náutico se verificó un banquete al que concurrieron Su Majestad, los Embajadores y las autoridades.
El Monarca, acompañado del Jefe del Gobierno, del Ministro de Marina y de las autoridades visitó el crucero «Cataluña» recorriendo todas sus dependencias.
Después fué a inaugurar el campo de tiro de pichón.
La fiesta resultó animadísima.
Cincuenta y siete tiradores se disputaron la copa de Rey.
Madrid 23, 12 n.

Desde el campo de tiro el Monarca regresó a la capitanía, saliendo nuevamente en automóvil para visitar la Exposición.
Recorrió primero el edificio de la fábrica de tabaco y luego los pabellones de Fomento y del Patrimonio Real.
No se detuvo en otros porque no están aún terminados a causa de la lluvia de los últimos días.
Felicito al comité organizador del gran certamen, que le acompañaba, y a las ocho de la noche fué de nuevo a la capitanía general para mudarse de traje y asistió al banquete de setenta cubiertos con que le obsequiaba dicho comité en la misma Exposición.
Volvió a esta a las 9'20.
La mesa preparada era suntuosa.
A la derecha del Rey sentáronse el Embajador de Inglaterra, el Almirante francés y el Alcalde de Valencia, y a la izquierda el Embajador de Francia, el Almirante inglés y el Presidente de la Diputación.
Ocupó la otra presidencia el Jefe del Gobierno, que tenía a su derecha al Ministro de Marina y a su izquierda al Gobernador civil.
Después del banquete hubo fuegos artificiales y bailes de la región.
Tanto en el tiro de pichón como al entrar en la Exposición y al salir de la misma, don Alfonso XIII obtuvo entusiastas ovaciones.
Mañana visitará los buques extranjeros.

LA SEÑORA
D.ª JOSEFA ROMERO VELASCO
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
El Director espiritual; su desconsolado esposo don Antonio Muñoz Aguilar; sus hijos don Alfonso (ausente), don Francisco, doña Ignacia, doña Dorotea y doña Rosario Muñoz Romero; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada
—Q. E. P. D.—
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don José Fernández de Henestroza
Y PEREZ-BOZA
Falleció el día 26 de Mayo de 1908
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren en dicho día en el convento de Padres Franciscanos de Puente Obrajuna, y las honras solemnes en la parroquial de la misma villa, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su viuda, hijos, hermano y hermanos políticos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.
El Excmo. Sr. Cardenal de Burgos; los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Sevilla; señores Obispos de Córdoba, Plasencia, Madrid-Alcalá, Cádiz, Badajoz, Málaga, Lystra, León y Ciudad-Real conceden doscientos, ciento y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, por cualquier sufragio, oración o limosna que hagan en favor del alma del finado.

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Mariano Fernández de Mesa y Daza
FALLECIÓ EL DIA 26 DE MAYO DE 1906
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de la villa de Pedro Abad, así como las que se celebren en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en esta última iglesia.
Su viuda doña María de Porras, hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias.
Imp. del DILENO DE CÓRDOBA.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

La victoria de los medicamentos
Emerin
del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"
Tomando á tiempo "EMERIN," corta el progreso de la **Sífilis -- Venéreo -- Anemia**
EN EL PRIMER DIA

Los **Confites-Emerin** dan á las vías genitales urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el ardor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **Estrictezas uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar) etc.** Una caja de **Confites-Emerin** con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El **Roob depurativo Emerin**, ítem jorabó y reconstruyente anti-filético refrescante de la sangre, cura radicalmente la **SÍFILIS** y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares mancha de la piel, pérdidas seminales, poluciones, epornatorrea, herpes, albuminuria, hipertismo, Hufosadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de **Roob depurativo EMERIN**, con la debida instrucción, 3'50 pts.

El **Regenerador de la Sangre EMERIN** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis**, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, decoloración, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, histeria, etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al **INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acuerne el granado á los ojos y verá, la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

TOMÁS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Calle de Gondomar, núm. 5
ARTÍSTICOS RETRATOS AL PLATINO

Por traslado de local se hace una gran rebaja de precios, consistente en magníficos regalos al público, cuyo valor representará un cuarenta por ciento de rebaja, rigiendo esta desde 5 pesetas en adelante.

Una docena de postales novedad, OCHO PESETAS.
Tres retratos-tarjetas americanas, DIEZ REALES.
Esta tarifa solo comprenderá hasta el 25 de Junio próximo.

EL FENIX SIDERÚRGICO
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería
PADILLA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLÓN, 8. -- CORDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

ANTONIO CASTILLO SERRANO
BRONCISTA
Fundición y construcción en toda clase de metales.
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).--Córdoba

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZODADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADERAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7 — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

Tomad siempre
HISTOGENO LLOPIS
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

LA ALEGRÍA DE PEDROCHES SUCURSAL
El dueño de este acreditado establecimiento, Rafael Sánchez (Mota), ha establecido una sucursal de su venturrillo en el Real de la Feria, á la salida de la Puerta de Hierro, y ofrece á sus numerosos parroquianos todo género de comidas y bebidas sin alteración de clases ni precios. 8-4

VENTA Se venden un aspirador y una mesa consola en la calle Ángel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco. 5-2

Buñuelos. Durante la temporada de feria se venden muy buenos en la calle Romero, núm. 2. 5-2

Pérdida. Se han extraviado ocho resguardos de la sucursal del Monte de Piedad establecida en la calle Isaac P. ral. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos puede hacerlo en la casa núm. 158 de la calle Mayor de San Lorenzo. 3-2

Cochera. Se arrienda desde el día, con varias dependencias y patio, en la calle Pedregosa, núm. 25. Darán razón José Rey núm. 11. 5-5

Cuadras y cocheras. Para los días de feria se lequitan en la casa calle Cardinal González, número 119. Para tratar, en la misma. 4-3

Se venden huevos frescos del día, á cinco reales la docena, en la calle Ángel Saavedra, n.º 4, principal, izquierda. 10-10

Venta de un coche Bekk seminuevo de seis á ocho asientos. Plaza San Nicolás, núm. 16. 6-2

Se venden un piano baratasimo, un tocador de señora, sillas, cuadros y mesas etc. San Francisco 59. 5-2

Se arrienda una cochera para dos coches, con cuadra de cuatro plazas. Darán razón, Gerónimo Pérez, núm. 12. 10-7

TEMPORADA DE FERIA
Aviso al público.—El dueño del acreditado establecimiento de chascina, Manuel Alvarez, ofrece al público un gran surtido de gen ros con gran rebaja de precios: tocino añejo 1.º, pafé á 3 reales kilo; idem salado, á 7; chorizo estilo Salamanca 16; chorizo estilo Soria y esta, á 11; morcilla estilo extremeña y esta, á 7; manteca blanca 1.º á 8; manteca pella estilo Granada, á 8; jamones magros limpios sin hueso, piel ni tocino estilo Pirineos 24 reales; jamones magros limpios estilo Tréveles 24; especiales de la casa con tocino curados con hierba 16. Desde 5 kilos en adelante por artículo 10 céntimos baja. No confundirse. Madera alta, 2 y 4, equinas á la de Concepción (Puerta de Gallegos). 12-6

Aviso al público. Se vende caja de cebada y trigo, ravaella, de la última cosecha, por carros, empacquetada y por arrobas sueltas. Darán razón calle Isaac Peral núm. 7. 5-4

Máquinas de escribir. Se venden dos, marca "Junior," nuevas, con teclado de 80 caracteres, en 125 pesetas cada una. Para informes dirigirse á José Gómez, calle del Robledo n.º 1. 10-3

Se vende cebada buena á 6,25 pesetas fanega; paja á 30 cént. y leña de cenizas á 25 céntimos arroba, Cardenal Toledo núm. 5 (plazuela de las Duasías). 5-4

Se venden una berlina seminueva, puertas de cal y grandes y un estante de dos cuerpos. Darán razón, C. rerra de Colón, núm. 9, duplicado, 2.º, derecha. 10-9

Se arrienda el portal, una sala y cocina de la casa-huerto en las Cuatro esquinas de Trascastillo. Se trata en la calle de San Pablo, núm. 8. 10-6

Almoneda. Se hace de varios muebles y un cuadro en la plaza de la Magdalena núm. 9. Para verlos de doce á cinco del día. 5-3

TOLDOS
El conocido y reputado maestro Juan Mohedano, que vive Santa Ma ía de Gracia, núm. 121, se ofrece al público, tanto para la confección como para la reparación y colocación de los mismos. Se reciben avisos en el establecimiento de tejidos de don Juan de la Cuesta, Espartería 12, donde hay un extenso surtido en lonas de todas clases, á precios económicos. 10-9

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda un corralón en el ventorrillo, Campo de la Verdad núm 14. Para tratar con su dueño calle Emilio Castelar, núm. 78. 5-3

Se vende la rastrojera del cortijo del Galapagar nuevo. Para tratar, Ovario, 49. 10-5

Se vende, muy baratos, un mostrador y estante propios para tienda. San Nicolás de la Villa, núm. 16. 5-5

Se vende en módico precio la casa plazuela de Antonio Grilo, núm. 18, por sujeción de su dueño. Para tratar, calle Carlos Rubio, 12. También se arrienda desde San Juan la casa número 24, calle Carlos Rubio. Para precio y condiciones, San Fernando, núm. 82. 5-5

Desde el día se arrienda un espacioso granero en buenas condiciones y se venden una cama de acero, de matrimonio, en buen uso y varios artefactos de matanza. Para tratar, calle Doña Eulalia, núm. 7. 20-11

Desde 24 de Junio en adelante se arriendan las casas núm. 10 y 12 calle Fernando Colón y la casa 4 calle del Pozo. Para tratar Lope de Hoces, 14. 10-10

Arrendamiento. Se arriendan en el sitio más céntrico de esta capital dos magníficos locales, propios para comercio, situados en las calles en proyecto del Ayuntamiento, Ciudad Marrolo y María Cristina; también se arrienda un piso segundo en la misma casa, con seis habitaciones, ropero, repostero de cristales en el comedor con una gran azotea, torre cubierta con pila y agua potable, fogón para colada y hornillo para planchar y otras comodidades. Darán razón Cristóbal Colón, número 7, bajo, derecha. 10-3

Se arrienda desde San Juan la casa núm 2, duplicado, Huerto de San Agustín. Darán razón en la barbería de las Rejas de D Gómez. 10-8

Se arrienda desde el día 6 por los cuatro días de Feria una cuadra para diez caballerías en la calle Imágenes núm. 8. Para tratar de su precio y condiciones en la Puerta del Rincón núm. 92. 5-3

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1910 se arrienda el cortijo denominado Fernán-González el Mayor. Para tratar, con su propietario, D. Manuel Enriquez y Enriquez, plaza de Cánovas, núm. 15. 6-5

Se arrienda ó vende la casa calle Alfonso XIII, núm. 11. También se vende una columna de hierro. Informarán en la misma. 10-6

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

Cochera y cuadra.—Se arrienda desde el día un departamento independiente con cochera para dos carruajes, cuadra para cuatro caballerías, pejar, curro de criado y patio, en precio económico, calle de los Leones núm. 14 (hoy Sevilla), donde se trata. 6-1

Se venden unas garroneras de limonera, usadas, Darán razón Barroso, 2, dup. 9-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle Alfaro núm. 9, duplicado, y el 34 de la misma calle. Informarán en el núm 11 y 13, Droguería. 3-1

Vinos de Valdepeñal. Se venden en el antiguo y acreditado establecimiento del cosechero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía), á 4 pesetas arroba de 16 litros; litro á 30 céntimos, y el extra á 5 pesetas arroba y 40 cént. litro, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. No confundirse: plaza de Sagasta núm. 5 (antes Compañía). 4-1

Se vende un coche manola nuevo, y dos trancos de guarniciones catalanas color avellana. Ruán Abéjar 17, cochera. 5-3

Persona decente desea acompañar como sirvienta á señora ó familia á baños de mar, sin retribución. Razón, Campo de Madrid de Dios, 7. 5-3

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y fécula fosfórica. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipertismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Arillas, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
San José
—DE—
BERNARDO ALBA Y ROMERO
OLLERÍAS, 28

Construcción de toda clase de máquinas agrícolas é industriales, reparación de las mismas, depósitos para aceites, calderas para molinos, balconaje, columnas, norias, bombas de todos los sistemas y toda clase de piezas de fundición.

Especialidad en prensas para la extracción de aceite, con privilegio y medalla de oro, de resultado superior á todas las conocidas. Las hay construidas de varios tamaños.

Nuevo triturador de semillas, sistema especial ALBA, con cilindros dentados, de grandísimo resultado práctico.

Cosecheros de aceituna y labradores, visitad esta casa y podreis examinar estas máquinas, de gran utilidad para vosotros.

DE **BERNARDO ALBA Y ROMERO**
OLLERÍAS, 28

DIVINUM ANTITUBERCULOSO á base de suero marino re-concentrado y de vegetales RECONSTITUYENTES, BALSAMICOS y CIATRIZANTES. Curación RADICAL, ABSOLUTA é INDISCUTIBLE de todas las enfermedades de las vías respiratorias, desde la anemia, raquitismo, hasta la cicatrización de los tejidos pulmonares en breves semanas

RISHI ANTIDIABÉTICO VEGETAL cura la terrible enfermedad llamada DIABETES SACARINA en brevísimo tiempo, sin someterse á régimen alimenticio, ni tener que seguir tratamiento alguno de aguas medicinales.—Según fórmulas Dr. Patterson.

De venta en Córdoba, UNION FARMACEUTICA, calle Letrados.
Depósito general para España y Extranjero en **BURGASOT** (provincia de Valencia.)

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE